

AVISO DE REMATE

(Exp. 80910-2025)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **BANCO GENERAL, S.A.** le sigue a **MANUEL ANDION MENDIETA**, se ha señalado el día **trece (13) de noviembre de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“(Inmueble) Panamá, Código de Ubicación 8714, Folio Real No.154132 (F), ubicado en lote 51, Corregimiento Chilibre, Distrito de Panamá, Provincia Panamá, propiedad de MANUEL ANDION MENDIETA con cédula 8-347-6.”

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, FOLIO REAL Nº 154132 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE 51, CORREGIMIENTO CHILIBRE, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES SUPERFICIE DE 400 M² 40 DM²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE COLINDA CON EL LOTE 50 PARTIENDO DEL PUNTO QUE COLINDA LA AVENIDA A SE MIDEN 28 METROS CON 60 CENTÍMETROS CON RUMBO SUR 76 GRADOS 24 MINUTOS 45 SEGUNDOS OESTE; POR EL OESTE COLINDA CON EL LOTE NUMERO 71 SE MIDEN 14 METROS CON 00 CENTÍMETROS CON RUMBO SUR 13 GRADOS 35 MINUTOS 15 SEGUNDOS ESTE; POR EL SUR COLINDA CON EL LOTE NUMERO 52 SE MIDEN 28 METROS CON 60 CENTÍMETROS CON RUMBO NORTE 76 GRADOS 24 MINUTOS 45 SEGUNDOS ESTE; POR EL ESTE COLINDA CON LA AVENIDA A SE MIDEN 14 METROS CON 00 CENTÍMETROS CON RUMBO NORTE 13 GRADOS 35 MINUTOS 15 SEGUNDOS OESTE.
NÚMERO DE PLANO: 80815-74659
VALOR DE B/.10,000.00 (DIEZ MIL BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/.10,000.00 (DIEZ MIL BALBOAS)
VALOR DE TRASPASO ES B/.38,800.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS BALBOAS)
VALOR DE MEJORA ES B/.17,000.00 (DIECISIETE MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MANUEL ANDION MENDIETA (CÉDULA 8-347-6) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS DIECISIETE MIL BALBOAS (B/.17,000.00). DESCRIPCIÓN: UNA CAS CON PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS, TECHO DE CORREAGUA , PISOS DE CEMENTO RECUBIERTO DE BALDOSAS, OCUPA UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 77MTR2 Y COLINDAN POR TODOS SUS LADOS CON RESTOS LIBRES DEL LOTE VALOR TOTAL DE MEJORAS Y LOTE B/27,000.00.

LIMITACIONES DEL DOMINIO: SOBRE ESTA FINCA SE ESTABLECE LA SIGUIENTE LIMITACION DEL DOMINIO: EL DEUDOR SE COMPROMETÉ A NO GRAVAR A NO VENDER ARRENDAR NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR EN TODO O EN PARTE LA FINCA HIPOTECADA SIN EL CONSENTIMIENTO DEL BANCO. INSCRITO AL TOMO DIARIO: 251, ASIENTO DIARIO: 345 DESDE EL 6 DE NOVIEMBRE, 1996.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO CONTINENTAL DE PANAMA S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, FOLIO REAL Nº 154132 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO 2006 ASIENTO 39569 DE FECHA 21/MAR/2006. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO CONTINENTAL DE PANAMA S.A.POR LA SUMA DE B/34,920.00 BALBOAS CON PLAZO DE 30 AÑOS Y UNA TASA DE INTERES DEL 6.00 % ANUAL VEASE FICHA:362406 DOCUMENTO RED:930168. INSCRITO AL TOMO DIARIO: 2006, ASIENTO DIARIO: 39569 DESDE EL 31 DE MARZO, 2006.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 02/JUL/2025, EN LA ENTRADA 262541/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1177 DE FECHA 09/JUN/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 990 DE FECHA 09/JUN/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA MANUEL ANDION MENDIETA, CON CÉDULA 8-347-6 CUANTÍA DEL EMBARGO: CUARENTA MIL

QUINIENTOS VEINTIDÓS BALBOAS CON TREINTA Y SIETE (B/.40,522.37)

MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE SECUESTRO, EMBARGO O DEMANDA: ORDENADO POR EL ÓRGANO JUZGADO LIQUIDADOR PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ POR LICDO. MELQUIADES ADAMES DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1769 DE FECHA 21/ABR/2026 REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 1263/41/EXP.80910-25 SIENDO EL DÍA 18/MAY/2026 HABIÉNDOSE FIJADO COMO NUEVA CUANTÍA CUARENTA MIL CIENTO SESENTA BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO (B/.40,160.45) OBSERVACIONES: SE MODIFICA LA CUANTÍA DEL EMBARGO DECRETADO POR AUTO NO. 1177 DE 9 DE JUNIO DE 2025, INSCRITO EN EL ASIENTO 2 ANTERIOR. INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 04/JUN/2026, EN LA ENTRADA 224702/2026 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

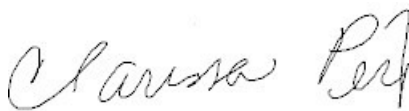
Servirá de base para el remate la suma de **B/.56,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, diez (10) de agosto de dos mil veintiséis (2026), y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
10-08-2026 09:43:53 AM
neco260810nmlb1